



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004210-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a contrato que formalizó la Junta de Castilla y León para hacer frente a la crisis de la COVID-19 a la empresa TRANSPORTES PALOMA SÁNCHEZ MARTÍN, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 148, de 11 de septiembre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003921 a PE/003925, PE/003929 a PE/003934, PE/003936, PE/003938 a PE/003940, PE/004061 a PE/004063, PE/004066 a PE/004068, PE/004070, PE/004073 a PE/004076, PE/004078 a PE/004084, PE/004089, PE/004091, PE/004093 a PE/004096, PE/004098, PE/004099, PE/004153 a PE/004203, PE/004205 a PE/004210, PE/004212, PE/004213, PE/004215, PE/004253 a PE/004255, PE/004257, PE/004258, PE/004261, PE/004262, PE/004263, PE/004264, PE/004265, PE/004266, PE/004267, PE/004268 a PE/004341, PE/004346 a PE/004348, PE/004350, PE/004352 a PE/004356, PE/004364 a PE/004367, PE/004369 a PE/004372, PE/004374 a PE/004377, PE/004379, PE/004381, PE/004385, PE/004387 a PE/004389, PE/004393, PE/004395 a PE/004397, PE/004401 a PE/004403, PE/004405 y PE/004408, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1004210 formulada por D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Alicia Palomo Sebastián, D.ª Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al contrato del servicio de transporte de muestras COVID-19 al centro de referencia de Valladolid desde el Hospital Virgen de la Concha de Zamora.

Como consecuencia de la pandemia ocasionada por COVID-19, la imposibilidad material de realizar todas las determinaciones analíticas de PCR en el Hospital Virgen de la Concha de Zamora, motivó la formalización del contrato para cubrir con carácter de urgencia el servicio de transporte de muestras clínicas de COVID-19 desde los Centros de Salud de la Gerencia de Asistencia de Sanitaria de Zamora al Servicio de Microbiología del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.



El origen del servicio ha sido el Servicio de Microbiología del Hospital Virgen de la Concha de Zamora y el destino el Servicio de Microbiología del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid. Dicho servicio ha sido realizado en 16 ocasiones, los días 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 (dos servicios de transporte), 15, 18, 22, 25, 27 y 29 de agosto de 2020.

Valladolid, 29 de septiembre de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.